

Ciudad de México, a 29 de Marzo de 2021

Asunto:

Folio 04445 / Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida De Gasto 3571 Para La Ampliacion Del 25% Del Contrato Sscdmx-dgaf-001-2021 Por Un Monto De \$937,500.00 En Las Unidades Hospitalarias Se Anexa Calendario Presupuestalasi Mismo Solicitan Informar Los Resultados Del Proceso De Adjudicacion Y Remitan Una Copia Impresa O Magnetica De Los Contratos En Un Plazo No Mayor De 15 Dias Habiles

Folio:	DGAYF/5036/21	Fecha Elaboración:	26-03-2021	Fecha Recepción:	29-03-2021
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	29-03-2021	Hora captura:	11:29:49	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación

No se tiene ninguna clasificación

Anexos

No se tiene ningún anexo

Cantidad

Remitente

Adscripción: Direccion De Finanzas
Responsable:
Observaciones:

Destinatario

Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Miranda Ortega Lic. David M.
Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Gisel



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2021

SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/077/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMPL.007/2021**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta", para la ampliación del 25% del contrato **SSCDMX-DGAF-001-2021**, correspondiente a "Mantenimiento de lavadoras y máquinas de coser", por un monto de \$937,500.00 (Novecientos treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N), en las Unidades Hospitalarias y Médicas de la Secretaría de Salud, a partir del 1º de abril del 2021.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	3	087	E070	15	O	2	1	0	3571	1	1	00		\$937,500.00
TOTAL															\$937,500.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

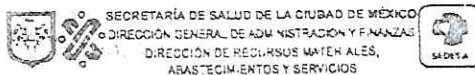
AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DGAF/02568 DF/0965 JUDCP/507

MGMS/OHE/VCSA



04445-01

29 MAR 2021

Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlateloico,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.
T. 5132 1255 ext.1036-1037

FIRMA: Cabrera HORA: 11:11

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/077/2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG
(PESOS)

TI	FE	SE	AI	PP	FE	FE	FE	AD	OR	PTDA	TIG	ID	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	3	087	E070	15	0	2	1	0	3571	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	937,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	937,500.00
															0.00	0.00	0.00	0.00	937,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	937,500.00


OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
JUD. DE CONTROL PRESUPUESTAL


LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS